

2025

IDEAS DE LA SEMANA

BUROCRACIA SEGURA

La crisis de seguridad que atraviesa nuestro país dejó en 2024 un total de 1207 homicidios; 1207 familias víctimas de la delincuencia, el crimen organizado y el narcotráfico, que se extiende en todas las regiones de nuestro país. La delincuencia se vuelve cada vez más violenta, encerrando a los chilenos y aumentando la sensación de inseguridad.

Frente a esta crisis, la respuesta casi transversal, fue la creación de un Ministerio de Seguridad, que el 1 de abril entró en funcionamiento encabezado por el ministro Cordero, un abogado destacado en el derecho administrativo, pero que mientras fue ministro de Justicia no fue capaz de controlar la destrucción de la unidad de Alta y Máxima Seguridad de Gendarmería de Chile y que solo se apersonó en la unidad 4 días después.

La seguridad no solo se construye con leyes y discursos grandilocuentes, se materializa con gestión, con proyectos y trabajo en terreno con las comunidades y vecinos, algo que las nuevas autoridades desconocen.

El nuevo ministerio inició su funcionamiento con SEREMIS interinos, sin las capacidades técnicas necesarias, sin RUT institucional, sin claridad en las funciones y competencias de sus funcionarios, sin infraestructura.

¿Dónde están los 8 mil millones que le cuesta a todos los chilenos la implementación de este ministerio?

Aun no existe claridad de como operarán y se coordinarán los Delegados Presidenciales Regionales y los SEREMIS de Seguridad. Más institucionalidad y burocracia parecen ser justamente el camino incorrecto para combatir de frente a la delincuencia. Los 7 mil millones que el ministerio gastará en régimen todos los años estarían sin duda mejor invertidos en equipos y tecnologías no solo para las policías, sino también para el Ministerio Público, Gendarmería de Chile y para todos los municipios de nuestro país.

Mientras nuestro país enfrenta la mayor crisis de seguridad, el Ministerio de Seguridad se preocupa de sus oficinas, de las nuevas contrataciones y la burocracia

¿Dónde están las necesidades de los chilenos?

¿Dónde están el control y la prevención?

¿Dónde están las víctimas de la delincuencia?

Al parecer, en este gobierno de grandes discursos y poca gestión, donde los asesores sobran, solo funciona el Tribunal Constitucional.

Fernando Ugarte
Coordinador Legislativo Ideas Republicanas

LO QUE TIENES QUE SABER

Allende cesa en su cargo

El reciente fallo del Tribunal Constitucional, que destituye a la senadora Isabel Allende, es un acontecimiento histórico. No sólo por el fondo del caso, sino por lo que revela: nadie está por sobre la ley, ni siquiera los símbolos intocables de la izquierda.

El fallo, conocido ayer, confirma que por años algunos sectores políticos actuaron creyéndose dueños del poder y de las instituciones, utilizando sus cargos para avanzar agendas personales o partidistas, y no para servir al bien común.

La senadora Allende no fue destituida por razones políticas: fue destituida por no respetar la Constitución y estar por encima de normas que todos los chilenos deben respetar.

¿Vuelve el proteccionismo?

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que a partir del 2 de abril se implementarán nuevos aranceles a productos importados, medida que afectará también a los bienes provenientes de Chile.

El objetivo declarado es fomentar el desarrollo de la industria local estadounidense, pero esta decisión genera preocupación entre exportadores y trabajadores chilenos, dado que EE.UU. es el segundo destino más importante para nuestras exportaciones.

Los aranceles podrían aumentar los precios de los productos chilenos en EE. UU., lo que podría disminuir la demanda y afectar negativamente el empleo y la economía en Chile.

Es importante que nuestras autoridades protejan los intereses de Chile en el marco de una política comercial libre y abierta.

BUROCRACIA SEGURA

Editorial IR

Suscríbete acá para recibir nuestro boletín

Si quieres aportar a Ideas Republicanas, haz click acá